



XVIII Encuentro Internacional sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales

La economía creativa: una oportunidad para el desarrollo

Centro Histórico de La Habana
16 al 20 de noviembre de 2020

En los últimos tiempos ha tomado auge un nuevo sector productivo, esencialmente urbano, que vincula tradición, contemporaneidad e ingenio: la economía creativa, conocida más recientemente, como economía naranja. El concepto abarca las nociones de industrias culturales y creativas pero, sin lugar a dudas, continúa aún en construcción. Algunos autores consideran esta economía como un nuevo sector (cuaternario), porque sus actividades no están asociadas con ninguno de los sectores establecidos. Más bien están vinculadas a las nuevas formas de relación, producción y consumo, fundamentalmente de la cultura, en estrecho vínculo con las nuevas tecnologías que propician su socialización.

Este sector ha mostrado un crecimiento a nivel mundial, registrándose un impacto positivo en la incidencia del Producto Interno Bruto (PIB) de las naciones, así como en la generación de puestos de trabajo. Según el Departamento para la cultura, los medios de comunicación y los deportes del gobierno británico (pionero en desarrollar la economía creativa), ya en 2008 este sector contribuía en un 7,3 % a la economía británica, empleando a dos millones de personas; hace un par de años, estimaciones realizadas en América Latina y el Caribe, reflejaron que, en la región, las industrias creativas representaban el 2,2 % del PIB, la generación de 1,9 millones de empleos y la movilización de casi un cuarto de millón de dólares.

La economía creativa o naranja tiene un papel importante en la promoción del crecimiento económico, el desarrollo inclusivo y la innovación. En primer lugar, los sectores creativos parecen estar caracterizados por un elevado crecimiento de la productividad; en segundo lugar, son una importante fuente de creación de trabajo para los jóvenes, no solo en los sectores puramente creativos, sino también en las industrias tradicionales; por último, la creatividad es uno de los principales impulsores del proceso de innovación en una sociedad¹.

Sin lugar a dudas, las zonas tradicionales de las ciudades devienen ecosistemas creativos ideales por la diversidad cultural que las caracterizan. En ellas se pueden dar, como en ningún otro sitio, las complejas sinergias que faciliten la interrelación de los componentes de la economía naranja. Por otra parte, esta economía es absolutamente amigable con las pequeñas y medianas empresas, con lo cual se puede garantizar, a escala local, una adecuada diversificación de personas jurídicas a la par que una alta densidad de conocimiento, todo lo cual asegura un ámbito extremadamente resiliente, contrapuesto a economías de “monocultivo”, tan nocivas a la hora de enfrentar las graves crisis económicas estructurales, que se han vuelto cíclicas.

¹ “Impulsando la economía naranja en América Latina y el Caribe”. J. M. Benavente M. Grazi (2017). Publicado en 2018 por la UNESCO y por la Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe, UNESCO Montevideo.

La incidencia determinante en que la economía creativa puede impactar la dinámica económica de las ciudades, indica la necesidad de que su promoción sea precedida de políticas públicas que fertilicen y pauten estratégicos procesos de desarrollo endógeno y de inclusión social.

Estas reflexiones nos inducen a tratar el tema en el próximo XVIII Encuentro sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales, que servirá de plataforma para el conocimiento, el diálogo y la difusión de experiencias entre académicos, funcionarios públicos, gestores culturales, artistas, emprendedores, estudiantes y todo aquel interesado en intercambiar sobre aspectos como: las oportunidades y desafíos de fomentar una mirada económica de la cultura; las reglas para promover el desarrollo desde la cultura; los conceptos de economía creativa y los sectores que la integran; su contribución al desarrollo y como medir su impacto; los actores del ecosistema creativo, el rol del sector público y la importancia del derecho de autor, entre otros temas. El Encuentro tendrá una duración de cuatro días, en cuyas jornadas tendrán lugar conferencias de reconocidos expertos nacionales y extranjeros, foros de debate, paneles para la socialización de experiencias y la exposición de productos y servicios.

El formulario de registro, los requisitos para la presentación de ponencias en los paneles y otras informaciones de interés, se publicará en nuestro sitio web <http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/cursos-y-eventos/gestion-ciudades-patrimoniales>. El Comité Organizador puede emitir una carta de invitación, a nombre del participante que así lo requiera para la realización de los trámites pertinentes en su institución, con fines de gestionar autorizaciones y recursos propios para su participación.



Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá
Directora Plan Maestro. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.
Presidenta del Comité Organizador

Programa Científico

Como plataforma del conocimiento, de reflexión y difusión de experiencias en ámbitos urbanos diversos, el XVIII Encuentro Internacional sobre Gestión de Ciudades Patrimoniales se orienta hacia las oportunidades y los desafíos de la economía creativa para el desarrollo de las ciudades.

Será un espacio de diálogo entre académicos, gestores culturales, autoridades, artistas, emprendedores, estudiantes, e interesados en intercambiar sobre el rol de la cultura en el desarrollo y su relevancia para propiciar procesos integrales, inclusivos y sostenibles; las oportunidades y desafíos de la cultura desde una mirada económica; las reglas para promover el desarrollo desde la cultura; los sectores que integran la economía creativa y la medición de su contribución al desarrollo; las características y los actores del ecosistema creativo, y el rol del sector público; y la importancia de la propiedad intelectual, entre otros temas.

El Encuentro tendrá una duración de cuatro días, en los cuales acontecerán jornadas de conferencias magistrales, mesas redondas y sesiones organizadas en cuatro ejes temáticos, paneles para la socialización de experiencias, y un foro de oportunidades.

Eje temático 1: Economía Creativa, educación, investigación e innovación.

Subtemas:

- El alcance de la economía creativa, definiciones y actividades que la componen.
- Importancia de la información, la medición y el monitoreo de impactos para el fomento y la gestión de la economía creativa.
- Rol de la educación y la investigación en la innovación urbana. Programas de estudio (universidades, escuela taller, escuelas de oficio).
- Simbiosis creatividad y urbanismo como fuerza de renovación y promoción de entornos creativos y productivos. Ecosistemas urbanos creativos y arquitectura sostenible.

Eje temático 2: Economía Creativa y desarrollo sostenible.

Subtemas:

- Beneficios y desafíos de la economía creativa: Cultura e innovación, articuladoras y catalizadoras del desarrollo integral.
- La economía creativa como dinamizadora del desarrollo y fuente de crecimiento y diversificación de la economía.
- Importancia de la planificación integral y las políticas públicas para el surgimiento y desarrollo de entornos creativos. La economía creativa en los planes de desarrollo. Articulación de las políticas culturales y económicas.
- La internacionalización de la economía creativa: de lo local a lo global, y viceversa. Impactos de la economía creativa en hechos y cifras.
- Puntos de encuentro de la economía creativa, la economía circular y la economía social y solidaria. La economía creativa y los procesos asociativos y solidarios.

Eje temático 3: Economía Creativa, el ecosistema creativo y la cadena de valor.

- Mapeo del ecosistema creativo: Características, actores y funcionamiento (creadores, emprendedores, académicos, sindicatos, universidades, centros culturales, empresas, Estado, ministerios, consumidores).
- Modelos de negocio y cadenas de valor.
- Peculiaridades del marketing de los bienes y servicios culturales y creativos.
- Ciudades inteligentes y economía creativa: Rol de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el ecosistema creativo.

Eje temático 4: Economía Creativa, legalidad y propiedad intelectual.

- La propiedad intelectual como incentivo a la creación: Relevancia y desafíos de la protección de la creación.
- Marco legal del derecho de autor: Usos prácticos e impactos económico, social y cultural del derecho de autor y otros sistemas de protección de derechos afines.
- Propiedad intelectual y derechos públicos: Equilibrio entre los derechos del creador y el acceso al conocimiento, las ideas y la obra.
- Derecho de autor y ambiente digital: Propiedad intelectual y Medios.

Modalidades de participación

Conferencias magistrales

Modalidad programada por invitación a destacadas personalidades nacionales y extranjeras. Las conferencias magistrales se ofrecerán en sesión plenaria, el primer día del Encuentro.

Mesas temáticas

Espacio en el que grupos de expertos abordarán las tendencias y actualizarán conocimientos sobre los cuatro ejes temáticos. Los expositores abordan diferentes aristas del tema, debatirán sus puntos de vista y el público asistente tendrá sólo un papel observador. Los expertos serán nominados por el Comité Científico del Encuentro, previa consulta.

Sesiones temáticas

Sesiones en la que los ponentes hacen presentaciones orales sobre aspectos teóricos, metodológicos o resultados de investigaciones alrededor de alguno de los cuatro ejes temáticos.

Los interesados en presentar trabajos en las sesiones deben enviar, al correo olivian@planmaestro.ohc.cu, el formulario de inscripción, resumen de la ponencia, resumen curricular del autor(a) principal y una carta firmada por los autores donde se reconozca su autoría y responsabilidad en el contenido de la propuesta, y otorguen el aval para la publicación del trabajo en el Encuentro. El plazo máximo para el envío de resúmenes será el **1 de septiembre de 2020**. Las propuestas serán evaluadas por el Comité Científico del Encuentro. A partir del **20 de septiembre** se notificará por correo electrónico el resultado

de la evaluación. Los autores de los trabajos aceptados tendrán hasta el **1 de octubre** para la entrega del documento íntegro en formato digital. El nombre del archivo debe especificar el eje temático y el apellido y nombre del autor principal, separados por espacio, ejemplo: E1 Pérez Mariana. Se deberá cumplir con las siguientes normas:

Resumen de ponencia

- Letra Arial, tamaño de 12 puntos
- Entre 800 y 1 000 palabras
- Formato Word, configuración tamaño carta, espaciado entre líneas sencillo
- Idioma: español
- Contenido
 - Título de la ponencia
 - Eje temático para el que se propone
 - Objetivo General
 - Principales resultados
 - Conclusiones
 - Recomendaciones

Resumen curricular del autor principal

- Letra Arial, tamaño de 12 puntos
- Una cuartilla
- Formato Word, configuración tamaño carta, espaciado entre líneas sencillo
- Idioma: español
- Contenido
 - Foto (3 x 3 cm)
 - Apellidos y nombres completos
 - Lugar y año de nacimiento
 - Nombre y dirección postal de la institución que representa
 - Titulación profesional (elegir titulación más alta)
 - Dirección institucional de correo electrónico
 - Teléfono, fax, correo electrónico
 - Reseña breve de su trayectoria profesional

Documento íntegro

- Letra Arial, tamaño 12 puntos.
- Entre 6 000 y 8 000 palabras
- Idioma: español
- Contenido
 - Título de la ponencia.
 - Palabras clave: mínimo tres y máximo cinco.
 - Apellidos y nombres completos de los autores, especificando institución dónde estudian o laboran, Titulación profesional (elegir titulación más alta) y dirección institucional de correo electrónico.

- Introducción.
- Metodología.
- Resultados: Pueden incluir hasta cinco tablas, gráficos e imágenes.
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas. Numeradas, organizadas alfabéticamente y ajustadas a los parámetros A.P.A.

Paneles de experiencias

Espacio en el que protagonistas de casos relatarán sus experiencias. Los expositores tendrán un guión común en el que abordarán los antecedentes de la experiencia, una breve descripción, principales resultados y retos. Los paneles serán coordinados por un miembro del Comité Científico. El público asistente podrá realizar preguntas, en forma oral o escrita, al final del panel. Se desarrollarán dos paneles de experiencias: Ciudades Patrimoniales Cubanas y Emprendimientos Creativos.

Panel de experiencias: Ciudades patrimoniales cubanas

Experiencias de ciudades cubanas que han llevado a cabo programas y proyectos de desarrollo basados en la cultura, la creatividad y la innovación. Si bien el éxito de estas políticas no necesariamente puede replicarse, permitirá identificar elementos de éxito o factores críticos que pueden servir de referencias para el fomento de la economía creativa en entornos urbanos. El panel estará integrado por representantes de las ciudades que conforman la Red de Ciudades Patrimoniales de Cuba.

Panel de experiencias: Emprendimientos creativos

Experiencias de emprendimientos que generan valor a través de bienes y servicios basados en la cultura, la creatividad y la innovación. Permitirá conocer la contribución y el impacto de los pequeños emprendedores, su potencial de crecimiento, resultados y desafíos. El panel estará integrado por representantes de proyectos de diferentes ciudades cubanas.

Foro de Oportunidades

Espacio para la presentación de productos y servicios, conectar intereses de creadores, organizaciones públicas, academia, crear oportunidades para la articulación, el trabajo en red y el desarrollo de proyectos conjuntos. En el foro participará una representación de emprendedores creativos de ciudades de Cuba.

Agenda

El programa del Encuentro se informará en próximas actualizaciones emitidas por el Comité Organizador.

Inscripción, Alojamiento y Forma de Pago

Lugar del Encuentro

El XVIII Encuentro se realizará del **16 al 20 de noviembre del 2020**, en el Antiguo Convento de San Francisco de Asís, en el Centro Histórico de La Habana, a 40 minutos del Aeropuerto Internacional José Martí.

Idioma

El idioma del Encuentro será el español, habrá traducción simultánea para el idioma inglés.

Inscripción

Todos los interesados en participar en el Encuentro, deben llenar el formulario de inscripción, y enviarlo al correo ariam@planmaestro.ohc.cu, con el asunto **"Inscripciones GCP"**, antes del **1 de octubre del 2020**.

Carta de invitación

El Comité Organizador puede emitir una carta de invitación a nombre del especialista que así lo requiera (que no representa la cobertura de los gastos de participación), para la realización de los trámites pertinentes en su institución, con fines de gestionar recursos y/o autorizaciones para su participación.

Cuota de participación

- Participantes con ponencia: 200 CUC
- Participantes sin ponencia: 250 CUC

Derechos por el pago de la cuota de participación al Encuentro

- Credencial que permite el acceso a todas las jornadas y actividades.
- Programa impreso.
- Cocteles de bienvenida y clausura.
- Café y almuerzos.
- Visitas especializadas.
- Certificado de participación.
- Documentación técnica impresa y digital.

Alojamiento y forma de pago

Las solicitudes de alojamiento se realizarán directamente a la Agencia de Viajes San Cristóbal, receptorio oficial del Encuentro, a través del correo electrónico esp_eu7@viajessancristobal.cu. Los pagos de las cuotas de inscripción al XVIII Encuentro Internacional sobre Ciudades Patrimoniales se podrán realizar en efectivo o por tarjeta de crédito el primer día del Encuentro (16 de noviembre) en el horario de la acreditación.

Para más información contactar a: Margarita Cunill Alonso a través de la dirección de correo electrónico referida anteriormente, o llamar al teléfono: 53- 7 807 7454, de 9:00 a.m. a 4:30 p.m.

Datos de contacto

Inscripciones

Ariam Luis Mayor Magdalena
ariam@planmaestro.ohc.cu
Asunto: "Inscripciones GCP"
Tel: 53-7869 7213 ext. 21322

Ponencias

Olivian Álvarez Llanes
olivian@planmaestro.ohc.cu
Asunto: "Ponencia GCP"
Tel: 53-7869 7213 ext. 21322

Alojamiento

Margarita Cunill Alonso
esp_eu7@viajessancristobal.cu
Asunto: "Alojamiento GCP"
Tel: 53- 78077454

Comité Organizador

Presidente de Honor

Dr. Eusebio Leal Spengler

Presidente

Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá

Coordinador General

Lic. Ariam Luis Mayor Magdalena

Comité Científico

MSc. Niurka Cruz Sosa *(Coordinadora)*

MSc. Clara Susana Fernández *(Relatora)*

Lic. Olivian Álvarez Llanes *(Recepción de trabajos)*

Prensa

Lic. María Victoria Pardo Miranda

Secretaria

Sandra González Durán

Alojamiento y pagos

Margarita Saroza Falcón



Gestión de Ciudades Patrimoniales

ENCUENTRO INTERNACIONAL

